

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

Fe de erratas sobre la programación de Lengua y literatura castellanas de 2º de Bach.

p. 21. Donde dice “junio” debe decir “mayo”.

pp. 5, 20, 21 y 24, donde dice que habrá una lectura obligatoria por evaluación debe decir “al menos una” y que posteriormente podrá realizarse un examen “o trabajo” sobre dichas lecturas.

p. 23. Donde dice: “de tres actividades bajo el epígrafe de cuestiones iniciales, que sirven como actividades iniciales” debe decir: “de actividades iniciales”.

Añadir al punto 5. Criterios de calificación (pp. 19-21):

En beneficio del alumnado, y con el objetivo de dar una posibilidad más a quien esté suspenso en alguna evaluación, se podrá realizar un examen final en mayo, a criterio de la profesora que imparta la asignatura.